



# ICOM- VENEZUELA

## *Gestión para la actualización*

*Texto: Comité Nacional del ICOM*

El Consejo Internacional de Museos (ICOM), creado en 1946, es la organización que representa a los Museos y sus profesionales, agrupados bajo una definición de Museo y un código de ética que sirve de referencia a la comunidad museística internacional.

Al afiliarse al ICOM, cada miembro se compromete a respetar las normas establecidas en el Código de Deon-

tología y a realizar prácticas profesionales acordes a la definición de Museo adoptada durante la 22ª Conferencia General de Viena (Austria) en 2007: *un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.*

El ICOM acompaña a la comunidad museística internacional en la realización de esta misión, al tiempo que establece normas y estándares necesarios para los museos, en lo que concierne a la concepción, administración y organización de sus colecciones. Además se ha planteado como misión: 1) luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales; 2) la gestión de riesgos; 3) la promoción de la cultura y del conocimiento; y 4) la protección del patrimonio material e inmaterial; para lo cual ha establecido programas permanentes.

La Secretaría General del ICOM se sitúa en la sede de UNESCO en París (Francia). Esta organización mundial jerarquizada, se encuentra constituida actualmente por 117 Comités nacionales que representan a países y territorios; y 31 Comités internacionales compuestos de expertos en distintas especialidades museísticas.

**Los Comités nacionales** son los vínculos naturales de comunicación entre la Secretaría General y los miembros del ICOM. Éstos garantizan la gestión de los intereses del ICOM en sus respectivos países, representan a sus miembros y contribuyen en la realización y en el éxito de los programas del ICOM. Desde la década de 1970 Venezuela cuenta con un Comité Nacional que la representa.

**Los Comités internacionales** reúnen a expertos en especialidades museísticas y están representados por sus Presidentes en el Comité consultivo del ICOM. Son instancias de reflexión sobre cuestiones relativas a los museos y sus prácticas, fijan los estándares profesionales de los museos, intercambian informaciones científicas, desarrollan colaboraciones con otras organizaciones y elaboran recomendaciones para los miembros del ICOM.

Actualmente existen los siguientes: Comité internacional para el audiovisual y las nuevas tecnologías de la imagen y del sonido (AVICOM); Comité internacional para colec-

ciones y actividades de museos de ciudades (CAMOC); Comité internacional para la educación y la acción cultura (CECA); Comité internacional para la documentación (CIDOC); Comité internacional para museos y colecciones de arte moderno (CIMAM); Comité internacional para museos y colecciones de instrumentos de música (CIMCIM); Comité internacional para museos y colecciones de ciencias y técnicas (CIMUSET); Comité internacional para la egiptología (CIPEG); Comité internacional para incentivar las colecciones (COMCOL); Comité internacional para museos y colecciones de trajes (COSTUME); Comité internacional para residencias históricas-museos (DEMHIST); Comité internacional de museos y colecciones de vidrio (GLASS); Comité internacional para la arquitectura y las técnicas museográficas (ICAMT); Comité internacional de artes decorativas y de diseño (ICDAD); Comité internacional para el intercambio de exposiciones (ICEE); Comité internacional para museos y colecciones de bellas artes (ICFA); Comité internacional para museos literarios (ICLM); Comité internacional para museos y colecciones de arqueología e historia (ICMAH); Comité internacional para museos y colecciones de etnografía (ICME); Comité internacional para museos en memoria de víctimas de crímenes públicos (ICMEMO); Comité internacional para la seguridad en los museos (ICMS); Comité internacional para la museología (ICOFOM); Comité internacional para la conservación (ICOM-CC); Comité internacional para museos de armas y de historia militar (ICOMAM); Comité internacional para los museos monetarios y bancarios (ICOMON); Comité internacional para los museos regionales (ICR); Comité internacional para la formación del personal (ICTOP); Comité internacional para la gestión (INTERCOM); Comité internacional para el marketing y las relaciones públicas en los museos (MPR); Comité internacional para los museos y las colecciones de ciencias naturales (NATHIST); Comité internacional para los museos y las colecciones universitarias (UMAC).

## EL ICOM *una red de colaboradores*

Para llevar a cabo su misión el ICOM cuenta con el apoyo de organizaciones afiliadas, colaboradores en relaciones formales de asociación, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones y agencias especializadas.

### Organizaciones afiliadas

Son asociaciones o consejos internacionales dedicados a los museos y a sus profesionales en una región determinada. Estas organizaciones participan en las actividades del ICOM y contribuyen en la difusión de la organización y de su red, conservando su autonomía. Las 18 Organizaciones afiliadas al ICOM son:

Asociación de museos al aire libre europeos (AEOM); Consejo internacional de museos africanos (AFRICOM); Asociación internacional de museos de agricultura (AIMA); Asociación de museos del Océano Índico (AMOI); Asociación de los museos de la Commonwealth (CAM); Organización internacional de museos de arqueología al aire libre y de arqueología experimental (EXARC); Internacional – Asociación de museos de niños (HO! I Hands On!); Asociación internacional de museos de aduanas y tasas (IACM); Asociación internacional de administradores y directores de los museos (IAMFA); Asociación internacional de museos de historia (IAMH); Asociación internacional de museos de transporte y comunicación (IATM); Asociación internacional de museos de arquitectura (ICAM); Asociación internacional de museos marítimos (ICMM); Asociación internacional de museos del Caribe (MAC); Movimiento internacional para una nueva museología (MINOM); Asociación de los museos de las islas del Pacífico (PIMA); Asociación de museos y monumentos de la comunidad para el desarrollo del África austral (SADCAMM); Asociación de bibliotecas y museos de artes del espectáculo (SIBMAS).

### Colaboradores en relaciones formales de asociación

Desde 1946, el ICOM mantiene relaciones formales de asociación con la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO). En el 2000 fueron firmados acuerdos oficiales de cooperación para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales con la INTERPOL, organización internacional que tiene como objetivo promover la colaboración policial internacional, y la Organización mundial de aduanas (OMA). Están también el ECOSOC, órgano de coordinación de las actividades económicas y sociales de la ONU, que colabora sobre temas relacionados con la gestión del tráfico transnacional, y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

### Agencia especializada regional

Desde el 2002, el ICOM y el ALECSO (Organización árabe para la educación, la cultura y las ciencias) trabajan juntos sobre los temas de preservación y de promoción del patrimonio museográfico de la región. Se encarga de la coordinación y de la promoción de las distintas actividades en relación con la educación, la cultura y las ciencias en el mundo árabe.

### Las organizaciones intergubernamentales

El ICCROM, organización intergubernamental que se dedica a la conservación del patrimonio cultural, colabora en los programas de ayuda de emergencia para el patrimonio cultural en período de conflicto o de catástrofes naturales. La Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (ONUDD) colabora en el programa de lucha contra el tráfico ilícito.

### Las organizaciones no gubernamentales

El ICOM cuenta también con el apoyo del Consejo internacional del Escudo Azul (ICBS); el Consejo internacional de monumentos y sitios (ICOMOS); el Consejo internacional de archivos (ICA); la Federación interna-

cional de asociaciones de bibliotecarios e instituciones (IFLA); el CCAAA y la Federación mundial de los amigos de museos (FMAM).

### Las asociaciones

La Asociación internacional de Colegio de abogados (IBA) colabora entre otras cosas sobre temas relativos al derecho de la propiedad intelectual y al patrimonio material e inmaterial.

## EL ICOM *Capítulo Venezuela*

El ICOM, capítulo Venezuela, ha comenzado una nueva gestión marcada por la actualización, divulgación de actividades e incorporación de miembros. Entre los retos planteados están: 1) cumplir y hacer cumplir el Código de Deontología del ICOM con fines de preservación del patrimonio cultural; 2) hacer énfasis en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales; 3) formación profesional del personal del museo y la actualización de todas sus áreas, desde el espacio y la museología, hasta la consolidación de una red de apoyo que incluya a todos los museos del país. Las iniciativas más recientes emprendidas por el Comité Nacional, están orientadas a invitar y motivar al personal y a los museos a formar parte de esta organización y disfrutar de los beneficios que ella y la red global de museos ofrece.

El ICOM contempla membresías individuales e institucionales. Para ser **miembro individual** se requiere ser personal profesional de museos a tiempo completo, parcial, o jubilado. Los **miembros institucionales**, serán museos u otras instituciones que se correspondan con la definición de Museos establecida por el ICOM en sus Estatutos.

La idea de reactivar la membresía individual e institucional es marcar una presencia importante dentro del ICOM.

Así mismo, se está en proceso de formalizar alianzas estratégicas con organizaciones que pudieran de alguna manera apoyar la realización de dichas actividades.

Dentro del Plan Estratégico y el Plan de Gestión propuesto por la nueva gestión, y como parte de las futuras actividades de difusión, se pretende estructurar cursos de ampliación, seminarios, conversatorios y otras actividades académicas de interés, a fin de colaborar en la profesionalización de los empleados de los museos del país. Esta es una meta de largo alcance que busca incentivar al personal a hacer carrera dentro de la Institución, con esfuerzo, formación, ética, responsabilidad y mística.

El Comité Nacional trabajará en un Programa de Formación que se adecúe a las necesidades del país, que tome en cuenta la diversidad regional, involucre el entorno, incorpore nuevas tecnologías y ofrezca becas para que los profesionales de museos puedan asistir a eventos, Congresos Nacionales e Internacionales en los que estén interesados. Esta nueva gestión del Comité Nacional será exitosa, en la medida en que profesionales e instituciones se incorporen de manera activa al ICOM.■

Para solicitar tu membresía o la de tu Museo,  
escribe al Comité Nacional del ICOM  
Venezuela.icom@gmail.com